

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PERIODO 2009-2012**

En la Ciudad de Moreleón, Guanajuato, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 15 de Octubre del año 2009, dos mil nueve, con fundamento en lo establecido en el Artículo 55 cincuenta y cinco de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar, así como los Ciudadanos, C.P. Heriberto Rentería Balcázar, Sindico Municipal y el Profr. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, a esta **SESIÓN ORDINARIA**, para el efecto de iniciar con la Sesión del Honorable Ayuntamiento -

-----**Orden del Día:**-----

- 1.- **Lista de Asistencia.**
- 2.- **Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.**
- 3.- **Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 4.- **Aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, de las Actas de la Sesión Solemne de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 10 de Octubre de 2009.**
- 5.- **Petición del Presidente Municipal.**
- 6.- **Toma de protesta de las directoras del DIF Municipal, Casa de la Cultura, y Unidad de Acceso a la Información, a cargo del C. Presidente Municipal.**
- 7.- **Solicitud del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato.**
- 8.- **Solicitud de formalización del Comité de Feria Enero 2010.**
- 9.- **Integración del Comité de Adquisiciones.**
- 10.- **Petición de la Tesorería Municipal.**
- 11.- **Asuntos Generales.**
- 12.- **Clausura de la Sesión.**

*Hoja número 02 dos, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

Procediendo de inmediato al desahogo del primer punto y se comprobó la presencia de los ya mencionados; el C. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal, declara quórum legal, abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, sometiendo a consideración el orden del día y no existiendo ninguna observación, por lo que se procede al siguiente punto.

**4.- Aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, de las Actas de la Sesión Solemne de Instalación y la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 10 de Octubre de 2009.**

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba con sus respectivas modificaciones, las Actas de la Sesión Solemne de Instalación y la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 10 de Octubre de 2009.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**5.- Petición del Presidente Municipal.**

El C. Profr. J. Jesús Rosiles López, Presidente Municipal de Moroleón, Guanajuato, solicita autorización para suscribir a nombre y con autorización del H. Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios, en términos de la fracción XIII del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

En uso de la voz, el Regidor Benjamín García Alcántar, refiere que dicha autorización solamente debe abarcar actos de carácter administrativo, y en lo que se refiere a bienes inmuebles se deberá someter a aprobación del H. Ayuntamiento.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba el presente punto, con la propuesta hecha por el Regidor nombrado.

*Hoja número 03 tres, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**6.- Toma de protesta de las directoras del DIF Municipal, Casa de la Cultura, y Unidad de Acceso a la Información, a cargo del C. Presidente Municipal.**

El Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, procede a tomar protesta a las C.C. *Mtra. María Juana Rosa Yolanda López Sánchez, Mtra. Ma.de Lourdes López Vega* y Lic. Rosa Esther Zamudio López, Titulares de las Direcciones antes referidas.

**7.- Solicitud del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato.**

El Lic. Rafael García Salas, Responsable del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato, realiza una breve exposición del beneficio que traería consigo la posibilidad de realizar un Plan de Gobierno Municipal a tres años, el cual estaría elaborado bajo una estructuración con aspectos legales, territoriales, económicos, sociales, etc. Por lo anterior, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento aprobación de convenio entre el Municipio de Moroleón, Guanajuato y el Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato; para llevar a cabo dicho Plan, el cual tendría un costo total de 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que se cubrirían en pagos diferidos, una parte durante el desarrollo y otra al concluir el trabajo.

Tras una ronda de preguntas y respuestas entre el expositor arriba mencionado y los integrantes del H Ayuntamiento se despejaron las dudas existentes sobre sus objetivos, seguimiento, tiempo de elaboración y entrega.

*Hoja número 04 cuatro, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

En uso de la voz, el Presidente Municipal J. Jesús Rosiles López, señala al peticionario sobre la posibilidad de hacer un descuento en el Plan de Gobierno Municipal antes referido, así como la probabilidad de llevar a cabo capacitación a personal de la Administración, y la actualización de algunos Reglamentos aplicables en el Municipio.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba la contratación del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato, para llevar a cabo el Plan de Gobierno Municipal aplicable a 3 años en este Municipio, Capacitación al personal de la Administración Pública Municipal y Actualización de 3 Reglamentos, a elección del Ayuntamiento; bajo un costo total de \$130.00.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.), que se cubrirá en forma diferida, una parte durante el desarrollo y la otra al concluir el trabajo.

Serán las comisiones de desarrollo social y de gobierno el enlace entre los elaboradores del plan y este H. Ayuntamiento.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

#### **7.- Solicitud de formalización del Comité de Feria Enero 2010.**

El Regidor Roberto Jesús Fonseca Zavala, solicita al H. Ayuntamiento se formalice el Comité de Feria 2010.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, propone a los siguientes miembros para integrar el Comité de Feria 2010, para su consideración:

**Presidente:** Roberto Jesús Fonseca Zavala.

**Vicepresidente:** Ana Luisa Martínez Ortega.

**Secretario:** Luz Angélica García López.

**Tesorero:** Ma. Soledad Aguilar Ojeda.

*Hoja número 05 cinco, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**Vocal:** Ma. Elena Orozco Zamudio.

**Vocal:** Benjamín García Alcántar.

### **SUB-COMITES**

#### **1.- Apertura y Clausura; Carros Alegóricos, Juegos Pirotécnicos y festejos de los días 15 y 16 de enero.**

- a).- Ana Luisa Martínez Ortega (Regidora).
- b).- Benjamín García Alcántar (Regidor).
- c).- Eduardo Raynier Ortega Alvarado (Regidor).

#### **2.- Eventos Culturales y Deportivos.**

- a).- Jorge Martínez Zamudio (Regidor).
- b).- Profr. Juan Manuel López Guzmán (Director de Educación, Cultura y Deporte).
- c).- Mtra. Ma. de Lourdes López Vega (Directora de Casa de la Cultura).

#### **3.- Teatro del Pueblo.**

- a).- Ma. Elena Orozco Zamudio (Regidora).
- b).- Gabriel García de Alba Vieyra (Regidor).

#### **4.- Pisos y Juegos Mecánicos.**

- a).- Jorge Ortiz Ortega (Regidor).
- b).- Heriberto Renteria Balcázar.

#### **5.- Difusión y Promoción.**

- a).- Jeniffer Orozco Leòn(Directora de Comunicación Social).
- b).- Comité de Feria.

#### **6.- Enlace Iglesia.**

- a).- Comité de Feria.

#### **7.- Toros, Bailes y Jaripeos.**

- a).- Comité de Feria.

*Hoja número 06 seis, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

*En uso de la voz, el Presidente Municipal, refiere que únicamente se deberán firmar convenios de eventos durante el lapso que abarca la feria, de conformidad con los demás miembros del comité, proponiendo ternas para seleccionar empresas interesadas en los eventos y realizar un control a conciencia de los recursos económicos.*

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba el presente punto, con las consideraciones propuestas.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

En uso de la voz, el Regidor Roberto Jesús Fonseca Zavala, solicita se investigue por parte de la Tesorería Municipal el asunto relacionado con la Cuenta de la feria, debido a que existe un faltante en la misma de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.).

#### **8.- Integración del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones**

El Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, propone a los siguientes miembros del H. Ayuntamiento para integrar la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones tanto de bienes muebles como de inmuebles e insumos, que ocupe el Ayuntamiento; lo anterior, para su aprobación.

**Presidente:** Ma. Soledad Aguilar Ojeda; **Secretaría:** Ma. Elena Orozco Zamudio; **Vocal:** Jorge Martínez Zamudio; **Vocal:** Ana Luisa Martínez Ortega; **Vocal:** Benjamín García Alcántar, además del tesorero municipal C.P. Juan Carlos Arce Hernández, el oficial mayor el Lic. Assur Germán García López y el síndico municipal C.P. Heriberto Rentería Balcázar.

*Hoja número 07 siete, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

En uso de la voz la regidora Ma. Elena Orozco Zamudio solicita al pleno sea considerada presidenta del comité en mención, por no estar presidiendo ninguna de las comisiones dentro del H. Ayuntamiento; luego de una ronda de debate sobre esta petición, se acuerda por mayoría simple realizar una votación secreta para determinar la presidencia del comité mencionado.

**Acuerdo:** por mayoría simple la C.P. Ma. Soledad Aguilar Ojeda permanece como presidente dentro del comité propuesto.

*En uso de la voz, el Regidor Jorge Ortiz Ortega propone que si se integre a la Comisión de referencia el Oficial Mayor y Tesorero, con exclusión del Sindico Municipal; por lo que a la propuesta original, se da una segunda con esta consideración, realizándose la votación correspondiente.*

**A favor de la primera propuesta:** Jesús Rosiles López, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio.

**A favor de la segunda propuesta:** Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**Abstenciones:** Heriberto Renteria Balcázar, por interés personal.

**Acuerdo:** Por mayoría simple, se aprueba que el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones queda integrado de la siguiente manera: **Presidente:** Ma. Soledad Aguilar Ojeda; **Secretaria:** Ma. Elena Orozco Zamudio; **Vocales:** Jorge Martínez Zamudio, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar, Lic. Assur Germán García López (Oficial Mayor) y Juan Carlos Arce Hernández (Tesorero Municipal).

*Hoja número 08 ocho, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

### **9.- Petición de la Tesorería Municipal.**

**a).-** El C.P. Juan Carlos Arce Hernández, Tesorero Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento autorización para realizar la compra de 30 radios nextel con un plan control plus 100, con un costo de \$499.00 c/u., para los integrantes del H. Ayuntamiento y directores de Presidencia Municipal de Moroleón, Guanajuato.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba el presente punto.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**b).-** El C.P. Juan Carlos Arce Hernández, Tesorero Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento autorización de pago de compromisos de la Administración 2006-2009, que se describen a continuación:

#### **RELACIÓN DE PENDIENTES DE PAGO (PROGRAMAS)**

<b>Beneficiario</b>	<b>Concepto de Compromiso</b>	<b>Programa</b>	<b>Importe</b>
LUIS ISIDRO ESTRADA HURTADO	EST. NO. 2 DE LA PAVIMENTACIÓN CON OBLE RIEGO DE SELLO DE LA CLLE JAZMIN	RAMO XXXIII	4,573.71
LUIS ISIDRO ESTRADA HURTADO	EST. NO. 2 DEL MANTENIMIENTO DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRÓN	RAMO XXXIII	8,014.66
ARQ. ROSALINA ALVAREZ RODRÍGUEZ	EST. NO. 2 DE LA RESTAURACIÓN E IMAGEN URBANA DE LOS PORTALES (1ER. ETAPA)	CENTRO HISTORICO	105,106.10
ARQ. ROSALINA ALVAREZ RODRIGUEZ	EST. NO. 2 COMPLEMENTARIA DE LA RESTAURACIÓN E IMAGEN URBANA DE LOS PORTALES (1ER. ETAPA)	CENTRO HISTÓRICO	13,352.20
ARQ. ROSALINA ALVAREZ RODRIGUEZ	EST. NO. 3 DE LA RESTAURACION E IMAGEN URBANA DE LOS PORTALES (1ER. ETAPA)	CENTRO HISTORICO	199,693.70
ARQ. ROSALVA ALVAREZ RODRIGUEZ	EST. NO. 3 COMPLEMENTARIA DE LA RESTAURACIÓN E IMAGEN URBANA DE LOS PORTALES (1ER. ETAPA)	CENTRO HISTÓRICO	73,513.19
LUIS ISIDRO ESTRADA HURTADO	EST. NO. 1 DEL ALUMBRADO Y COLOCACIÓN DE TABLEROS CON AJUSTADOR DE ALTURA EN DOS CANCHAS	CEDAJ 2009	73,502.30
LUIS ISIDRO ESTRADA HURTADO	EST. NO. 2 DEL ALUMBRADO Y COLOCACIÓN DE TABLEROS CON AJUSTADOR DE ALTURA EN DOS CANCHAS	CEDAJ 2009	60,188.74
ROBERTO AVILA RODRIGUEZ	EST. NO. 2 DE LA CALLE ORO	HABITAT	41,153.39
GABRIELA GARCÍA GARCÍA	EST. NO. 2 Y FINIQUITO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GLADIOLA	PIAS 2009	20,554.72
			\$605.652.71

*Hoja número 09 nueve, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba el presente punto.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

#### **11.- Asuntos Generales.**

**11.1. La Unión de Comerciantes Temporáneos y Floricultores de Moroleón, Gto.,** por conducto del Regidor Jorge Ortiz Ortega solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento tratar el asunto relacionado con la venta de flores en este Municipio, los días 6 de enero, 14 de febrero, 10 de mayo, 2 de noviembre y 25 de diciembre; con la finalidad de poder regresar al Jardín Principal para la venta de dichas flores, ya que durante mas de 20 años aproximadamente, estuvieron trabajando ahí, pero la Administración pasada los reubicó en la Explanada Jaime Nunó.

**Por lo anterior, surgen 4 propuestas:**

**Primer Propuesta:** Que la venta de flores se lleve a cabo en el Jardín Principal de esta Ciudad, pero con la debida reglamentación.

**A favor:** Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega.

**Segunda Propuesta:** Que la venta de flores se continúe realizando en la Explanada Jaime Nunó de esta Ciudad.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Jorge Martínez Zamudio, Ma. Soledad Aguilar Ojeda.

**Tercer Propuesta:** Que la venta de flores por lo días referidos en la solicitud, se lleve a cabo en la calle 19 de diciembre de esta Ciudad.

*Hoja número 10 diez, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**A favor:** Benjamín García Alcántar.

**Cuarta Propuesta:** Que se busquen propuestas más concretas.

**A favor:** Heriberto Rentería Balcázar, Luz Angélica García López, Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Toda vez, que hubo empate en la votación de la Primera y Segunda Propuesta, el C. Presidente Municipal da su voto de calidad a favor de la propuesta en la que él voto a favor.

**Acuerdo Definitivo:** Por mayoría simple, se aprueba que la venta de flores y, en general, cualquier otro producto para eventos conmemorativos, se continúe realizando en la Explanada Jaime Nunó de esta Ciudad.

**11.2.** El Regidor Benjamín García Alcántar solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento de que a través de la Dirección de Obras Públicas se cite a los **Encargados de la remodelación de los portales**, para que den una explicación de la situación en que se encuentran los avances de los trabajos de los mismos.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba que el responsable de la supervisión de los trabajos de remodelación acuda a explicar lo solicitado en la próxima Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

*Hoja número 11 once, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**11.3.** La Regidora Ana Luisa Martínez Ortega, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento autorización para otorgar un Reconocimiento y un estímulo económico al **Profr. Jesús Pérez Martínez**, por su trayectoria como Maestro reconocido a nivel nacional; el cual ha sido acreedor al premio que otorga la Fundación “Mexicano Primero”, premio nacional titulado “Premios ABC”. Lo anterior, con motivo de exhortarlo a seguir impartiendo sus conocimientos a la niñez Moroleonese.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba, invitar a la próxima Sesión de Ayuntamiento al Profr. Jesús Pérez Martínez, para efecto de otorgarle un Reconocimiento y un estímulo económico por la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**11.4.** El C.P. Víctor Manuel Guerrero Centeno, Director de Desarrollo Social, por conducto del Síndico Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobación de nombramiento del **C. Luis Enrique Romero Ramírez**, quien se desempeña como promotor de esta Dirección, como el enlace en este Municipio con el Programa Oportunidades.

En uso de la voz, la Regidora Ma. Soledad Aguilar Ojeda, propone que se lleve a cabo un análisis y revisión del Programa Oportunidades, por ser un Programa Federal y debido a la importancia del mismo.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se ratifica el nombramiento del C. Luis Enrique Romero Ramírez, como enlace en este Municipio del Programa Oportunidades, debiendo presentar un plan de trabajo, los lineamientos del programa y el desempeño de lo realizado hasta la fecha. Así mismo, se determina que las Comisiones de Regidores de Salud Pública y Asistencia Social, Desarrollo Social y

*Hoja número 12 doce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

Humano y Educación, Cultura, Recreación y Deporte se encarguen de supervisar dicha área.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**11.5.** El L.A.E. Gilberto Pantoja García, Director de Desarrollo Rural por conducto del Síndico Municipal, Heriberto Rentería Balcázar solicita al H. Ayuntamiento aprobación de una partida económica por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100), para la realización y pago de estudios geofísicos y geohidrológicos en dos puntos exploratorios en la comunidad de Sepio y dos más en la Comunidad de Piñicuaro, para que a partir de esta información técnica se solicite a la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato( CEAG) el apoyo económico para la perforación de un pozo en primer lugar en Sepio por la razón que la comunidad carece de agua potable por haberse secado el pozo con que contaban y actualmente se le suministra mediante pipas a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y, posteriormente en el otro ejercicio fiscal en la Comunidad de Piñicuaro.

Luego de una breve exposición de motivos del Lic. Gilberto Pantoja García, director de la dependencia arriba mencionada y comentarios de algunos regidores se puso a votación la solicitud.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se aprueba el presente punto, solicitándole al Sistema Municipal de Agua Potable (SMAPAM) un préstamo por la cantidad de \$50,000.00, a razón de que en tesorería municipal no se cuentan con los recursos requeridos. Viéndose la posibilidad de aprovechar la visita de los ingenieros para realizar el estudio de otros dos puntos exploratorios en la comunidad de Caricheo.

*Hoja número 13 trece, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

**11.6.** El Regidor Benjamín García Alcántar hace del conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento sobre su relación que existe con esta Presidencia Municipal como proveedor actual, deseando saber si podrá continuar como tal.

*Los integrantes del H. Ayuntamiento se dan por enterados y, se determina investigar a través de la Contraloría Municipal o con el Órgano de Fiscalización Superior, que procede legalmente.*

**11.7.** La C. Profra. María Juana Rosa Yolanda López Sánchez, Directora del DIF municipal, por conducto del C. Presidente Municipal, J. Jesús Rosiles López, solicita aprobación de recursos económicos por la cantidad de \$142,703.77 (Ciento cuarenta y dos mil setecientos tres pesos 77/100 m.n.), que serán destinados para aguinaldo por el periodo 2009 a empleados de dicha Institución.

**Acuerdo:** Por unanimidad, se turna el presente asunto a la Comisión de Regidores de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para efecto que revisen con la Tesorería Municipal, si existe una partida de donde pudiera ser tomado el recurso solicitado.

**A favor:** J. Jesús Rosiles López, Heriberto Rentería Balcázar, Eduardo Raynier Ortega Alvarado, Luz Angélica García López, Jorge Martínez Zamudio, Gabriel García de Alba Vieyra, Ma. Soledad Aguilar Ojeda, Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ma. Elena Orozco Zamudio, Jorge Ortiz Ortega, Ana Luisa Martínez Ortega, Benjamín García Alcántar.

*Hoja número 14 catorce, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

**12.- Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 21:33 veintiún horas con treinta y tres minutos del día 15 quince del mes de Octubre del año 2009, dos mil nueve, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----

*PROFR. JESÚS ROSILES LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL*

*C.P. HERIBERTO RENTERÍA BALCAZAR  
SÍNDICO MUNICIPAL*

*C. EDUARDO RAYNIER ORTEGA ALVARADO  
REGIDOR*

*LIC. LUZ ANGELICA GARCÍA LÓPEZ  
REGIDORA*

*ING. JORGE MARTÍNEZ ZAMUDIO  
REGIDOR*

*Hoja número 15 quince, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2 dos, celebrada el día 15 quince de Octubre del año 2009 dos mil nueve.*

*ING. GABRIEL GARCÍA DE ALBA VIEYRA.  
REGIDOR*

*C.P. MA. SOLEDAD AGUILAR OJEDA.  
REGIDORA*

*LIC. ROBERTO JESÚS FONSECA ZAVALA  
REGIDOR*

*LIC. MA. ELENA OROZCO ZAMUDIO  
REGIDORA*

*LIC. JORGE ORTIZ ORTEGA  
REGIDOR*

*PROFA. ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA.  
REGIDORA*

*LIC. BENJAMÍN GARCÍA ALCÁNTAR  
REGIDOR*

*PROFR. EVERARDO BEDOLLA LÓPEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO*

